

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: DR-T1197-P002

Método de selección: Simplified Competitive

País: República Dominicana

Sector: IFD/FMM

Financiación - TC #: ATN/KR-17905-DR

Proyecto #: DR-T1197

Nombre del TC: Programa de Fortalecimiento de la Administración Tributaria e Inversión Pública en República Dominicana

Descripción de los Servicios: Consultoría para el Cálculo de los Precios Sociales de los Factores Básicos, Valor Social del Tiempo y Precio Social del Combustible para República Dominicana

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/en/project/DR-T1197>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> **antes del lunes, 16 de Agosto, 2021 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).**

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen:

- Tomando como base un diagnóstico y una propuesta metodológica ya existentes, definir y desarrollar la metodología definitiva para el cálculo de la tasa social de descuento, precio social de la divisa y la mano de obra; así como también del valor social del tiempo y el precio social del combustible.
- Análisis y consolidación de las bases de datos existentes para la estimación de cada uno de los precios sociales a estimar.
- Establecimiento y discusión de supuestos relevantes para el cálculo (limitaciones).
- Construcción y estimación de los modelos econométricos necesarios para la estimación de las elasticidades relevantes para cada uno de los tres precios sociales básicos.
- Reuniones virtuales con contrapartes técnicas del Banco, la Dirección General de Inversión Pública (Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo) y la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (Ministerio de la Presidencia), otros ministerios y/o servicios públicos relevantes, y otros actores, para obtener la información y la retroalimentación necesaria a lo largo de la consultoría.
- Reunión telemática con las contrapartes técnicas para la presentación de los resultados finales y cierre de la consultoría.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las

firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: **Maria Lorena Kevish (IFD/FMM)**, mkevish@iadb.org.

Banco Interamericano de Desarrollo

División: Fiscal Management

Atención: Ariel Zaltsman, jefe del Equipo del Proyecto

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: 1 (202) 623-1000

Fax: 1 (202) 623-3096

Sitio Web: www.iadb.org

Borrador de Resumen de los Términos de Referencia

1. Antecedentes y Justificación

Los efectos de la pandemia sobre las finanzas públicas han reducido sustancialmente la capacidad del gobierno para financiar inversión pública con recursos presupuestarios. Esto lleva a que, en los próximos años, las Alianzas Público-Privadas (APPs) estén llamadas a cumplir un rol determinante en los esfuerzos por cerrar esta brecha. Sin embargo, independientemente de la modalidad de contratación y financiamiento que los proyectos de inversión pública terminen teniendo, resulta esencial asegurar que la evaluación de toda iniciativa de inversión pública se base en estimaciones robustas de los principales costos, beneficios y precios sociales de los proyectos. Hasta el momento, el Sistema Nacional de Inversión Pública de República Dominicana no cuenta con estimaciones rigurosas de los principales precios sociales.

En el marco del apoyo del Banco al país mediante la Cooperación Técnica no Reembolsable “Desarrollo de la Capacidad Institucional Fiscal de las Asociaciones Público Privadas” (ATN/KR-16172-RG), se contrató una consultoría para apoyar el trabajo de la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) y la Dirección General de Alianzas Público Privadas (DGAPP) con la “Realización de un Diagnóstico y una Propuesta de Metodología para la Estimación de los Costos, Beneficios y Precios Sociales para Proyectos de Inversión Pública (modalidades Obra Pública Tradicional y Alianza Público Privada) en República Dominicana”.

La consultoría mencionada produjo una propuesta metodológica para el cálculo de los siguientes precios sociales: (a) tasa social de descuento; (b) precio social de la mano de obra; (c) precio social de la divisa; (d) valor social del tiempo de viaje; y (e) precio social del combustible. La consultoría que se describe en estos términos de referencia apunta a implementar la metodología desarrollada en el marco de la consultoría anterior y, de esa manera, contribuir a la toma de decisiones de inversión pública en República Dominicana y a la optimización asignación de recursos públicos disponibles.

2. Objetivos

El objetivo principal de esta consultoría es calcular los precios sociales básicos correspondientes a la tasa social de descuento, los precios sociales de la mano de obra y de la divisa, así como también el valor social del tiempo de viaje y el precio social del combustible tomando como base el diagnóstico y la propuesta metodológica ya existentes.

Alcance de los Servicios

La consultoría a desarrollar comprenderá la entrega de dos informes preliminares y un informe final. Junto con la entrega de los informes escritos y en versión digital, se contempla la realización de reuniones con las contrapartes (virtuales y presenciales) y un taller de presentación de los resultados obtenidos.

3. Actividades Clave

1. Tomando como base el diagnóstico y la propuesta metodológica ya existentes, definir y desarrollar la metodología definitiva para el cálculo de cada uno de los precios sociales.
2. Análisis y consolidación de las bases de datos existentes para la estimación de cada uno de los precios sociales a estimar.
3. Establecimiento y discusión de supuestos relevantes para el cálculo (limitaciones).
4. Construcción y estimación de los modelos econométricos necesarios para la estimación de las elasticidades relevantes para cada uno de los tres precios sociales básicos.
5. Reuniones virtuales bilaterales con cada uno de los servicios relevantes en términos de información utilizada para la base de datos consolidada.
6. Reunión virtual con la contraparte técnica (DGIP y DGAPP) para presentar las metodologías definitivas a utilizar para el cálculo (así como sus supuestos y limitaciones).
7. Reunión de presentación a contraparte técnica.
8. Taller ampliado de presentación y validación de resultados preliminares (academia, otros servicios públicos, sector privado, entre otros). Dependiendo de las condiciones sanitarias del COVID-19, este taller podría tener que realizarse de manera virtual.
9. Reunión telemática con contraparte técnica para la definición de acuerdos para incorporar en próximo informe.
10. Reunión telemática con contraparte técnica para la presentación de los resultados finales y cierre de la consultoría.

4. Resultados y Productos Esperados

Los productos esperados de la consultoría son:

1. Plan de trabajo detallado para el desarrollo de la consultoría, presentando el calendario para las diferentes actividades
2. Informe 1: Informe Metodológico y de Sistematización de Bases de Datos, Este informe detallará las metodologías a utilizar para la estimación de cada uno de los precios sociales, junto con una base de datos consolidada con la información disponible para dicho cálculo.
3. Informe 2: Resultados preliminares cálculo de Precios Sociales. Este informe entregará un primer cálculo de cada uno de los precios sociales comprometidos, y contendrá:
 - a) Construcción y estimación de los modelos econométricos necesarios para la estimación de las elasticidades relevantes para cada uno de los tres precios sociales básicos.
 - i. Tasa social de descuento: estimación de curvas de oferta y demanda de fondos prestables para el cálculo de la elasticidad precio de ahorro e inversión.
 - ii. Precio social de la mano de obra: estimación de curvas de oferta y demanda de trabajo para el cálculo de la elasticidad precio de cada una de ellas.
 - iii. Precio social de la divisa: estimación de curvas de oferta y demanda de divisa para el cálculo de las elasticidades precio correspondientes.
 - b) Cuantificación de los cinco precios sociales definidos.
 - c) Discusión de los resultados y contraste con la evidencia empírica y la literatura internacional.

- d) Establecimiento y discusión de escenarios posibles y análisis de sensibilidad de los resultados obtenidos.
4. Informe Final: Resultados Finales del cálculo de los precios sociales. Este informe entregará el cálculo definitivo de cada uno de los precios sociales comprometidos, e incluirá:
 - a) Revisión de los resultados entregados en el informe preliminar en base a las observaciones recibidas por la contraparte técnica y los comentarios de los participantes del seminario de validación de resultados.
 - b) Propuesta de un procedimiento de actualización de la tasa social de descuento, precio social de la divisa y la mano de obra; así como también del valor social del tiempo y el precio social del combustible.
 - c) Entrega de los archivos de la base de datos, y códigos (do file, sintaxis, script) de las estimaciones.

5. Calendario del Proyecto e Hitos

El plazo de vigencia de la consultoría será de 6 meses calendario.

6. Criterios de aceptación

Los informes deberán incluir toda la información requerida en estos términos de referencia, y debe incluir los acuerdos de las reuniones que se tengan con el equipo BID sobre el tema. La información de esta consultoría es propiedad intelectual del Banco por lo que podrá pedir esta información durante y después del proyecto. Todos los documentos, gráficos, datos, y presentaciones deberán presentarse en formato modificable.

7. Otros Requisitos

La firma consultora deberá contar con personal clave con experiencia mínima de 10 años en temas relacionados al proyecto: Evaluación social de proyectos, cálculo de precios sociales, evaluación de programas públicos, sistema de nacional de inversiones y finanzas públicas. Además, experiencia en consultorías similares en América Latina y el Caribe es deseable.

8. Supervisión e Informes

La coordinación y supervisión del contrato se realizará bajo la División de Gestión Fiscal (IFD/FMM) con Ariel Zaltsman (teodoroz@iadb.org).

9. Calendario de Pagos

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

- 10% sujeto a la entrega y aceptación del Plan de Trabajo.
- 30% entrega y aceptación del Informe 1.
- 30% entrega y aceptación del Informe 2.
- 30% entrega y aceptación del Informe Final.